| | |
|---|---|
| Presentes | |

## Sesión 46

Presidente
Barra
Guido
Herrera
García

Dia 4 de Mayo de 1893.-

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Acto continuo, se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho y se resolvió:

a.) Nombrar vocal del Consejo Escolar del 12º Distrito á D. Manuel Oliden en reemplazo del Sor. Becher que renunció.

b.) Nombrar subpreceptora de la escuela Nº 2 del 4º Distrito á la Maestra Normal Sta Leonor Lafitte. Exp. 643

c.) Nombrar subpreceptora de la escuela Nº 4 del 11º Distrito á la Srta Adela Florindo. Exp. 1047.-

d.) Autorizar al Consejo Escolar del 8º Distrito para disponer se verifiquen en la escuela superior de niñas las pequeñas reparaciones que se indican en el expte 1230, y la colocación de las cañerias de gas en la escuela Nº 6, imputando éstos gastos á fondo de matrículas.-

e.) Manifestar al Consejo Escolar del 10º Distrito que no es oportuna la colocación de ventiladores en el pozo colector á que se refiere en el expte 1221 por haberse encargado yá verificar las obras de salubridad en los edificios de las escuelas superiores de niñas y varones.

f.) Exonerar de la multa impuesta á la ayudante de la escuela Nº 2 del 12º Distrito, Srta Isabel Arozamena, por inasistencia á clase, en vista del certificado de la Inspección que justifica aquellas faltas, Exp. 1226

g. Permutar en sus respectivos puestos, á las Ayudantes de la escuela superior de varones del 14º Distrito Dª Julia Acosta y de la escuela infantil Nº 11 Dª Elida Manguedo, de acuerdo con lo informado por el Inspector y previo el acuerdo de las interesadas que exige la resolución de fecha 17 de Mayo de 1892 - Exp. 1172.

h. Recomendar al Consejo Escolar del 4º Distrito de acuerdo con lo informado por el Inspector, trate de alquilar una casa amplia para la escuela Nº 2, donde puedan instalarse mayor número de alumnas que las matriculadas; autorizar á dicho Consejo para que procure pasar todos los varones de esa escuela á la Graduada Nº 1 y ordenar se tome nota de los niños que solicitan ser inscritos en las escuelas públicas y no son admitidos por falta de local. Exp. 1149.-

i.) Pasar á Contaduría para que agregue al libro de títulos el acta levantada con motivo de la toma de posesion, de este Consejo, del terreno indicado en el plano que se acompaña, cuya superficie es de 12.305 metros, cedidos por la Intendencia Municipal con destino al establecimiento de un gimnasio escolar. Dicho terreno está ubicado en la Plaza de Armas - calle Pozos entre Brasil y Armonía.

j.) Dirigir la nota acordada al Ministerio de J. C. é Instrucción Pública enviando el exp. 1183, por cuanto en él hay una parte de la incumbencia exclusiva de ese Departamento.

k.) Dirigir nota á la Inspección Técnica para que constaten si en cada escuela estan las instrucciones higiénicas del Cuerpo Médico Escolar colocadas en un cuadro para su fiel observancia.

l.) De acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda procédase á extender los contratos de las obras de salubridad ya licitadas para su ejecusión y llamar á licitación por el término de la ley para construir las obras cuyos planos, presupuestos y pliegos de condiciones han sido terminados y remitidos por la Comisión de Obras de Salubridad; pedir el pronto despacho de los planos encargados de edificios escolares, que son los únicos que se encuentran den

no del radio establecido á fin de sacar esos trabajos a licitación lo mas pronto posible.-

Dirigir nota á los Consejos Escolares de Distrito y al Cuerpo Médico Escolar comunicándoles cuales son las escuelas en que se van á hacer las obras de salubridad, á fin de que tomen las resoluciones que juzgaren convenientes poniéndose de acuerdo, quedando autorizados para suspender las clases desde el momento que lo creyeren necesario hasta la terminación de las obras.- Pase á sus efectos á Contaduria, comuníquese y publíquese. Exp. 1195.-

ll.) Sacar á licitación para el dia 8 de Junio las obras de salubridad de los edificios escolares Cuyo y Esmeralda, Suipacha 118, Santa Fé 1510, Talcahuano 678, debiendo en las propuestas expresarse la cantidad correspondiente por cada escuela y pudiendo los licitadores hacer propuestas por uno ó mas edificios señalados; las obras empezarán en todos á los ocho dias de aceptarse las propuestas. Inclúyase, Callao 450.

m.) Contestar al Consejo Escolar de Gral Acha de acuerdo con lo informado por la Comisión de Hacienda y pasar el expte 1105 á Contaduria para que manifieste el estado en que se hallan los de mas Territorios respecto al pago del impuesto escolar.

n. Autorizar al Cuerpo Médico Escolar para hacer las impresiones que solicita. Exp. 1217.-

o.) Ordenar se liquide el mes que solicita la Sra Nemesia de Zelaya correspondiente á Mayo de 1890. Exp. 904.-

p.) Citar á los Presidentes de los Consejos Escolares de los Distritos 16°-15°-13°-12°-10°-8°- para el sábado 6 del corriente á las 4 p.m. á fin de tratar algunos asuntos escolares y á los Inspectores Técnicos y subinspectores para el mismo

dia á las 3 p.m.

q. Aprobar la rendición de cuentas de eventuales que eleva el Consejo Escolar del 6º Distrito, correspondiente al primer trimestre del corriente año. Exp. 1173.-

r.) Mandar abonar:

Al personal docente de la escuela de varones de Viedma por sus sueldos de los meses Febrero y Marzo de este año $276.76. Exp. 1167.-

Al Sor Guillermo Simonazzi por trabajos practicados en el salon del edificio escolar Calle Reconquista destinado para Museo $7233.66. Exp. 1463.

Al Sor Luis Roigt por suministro á este Consejo durante los meses Enero, Febrero, Marzo y Abril del corriente año $293. Expte 1188.

s Dirigir la nota acordada al Ministerio de J. C. é Instrucción Pública pidiendo la derogación del artº 5º del decreto de Octubre de 1885 y que se establezca en sustitución: que el alumno que pierda el curso perderá la beca si goza de ella y si no la tiene se le exigirá la repetición del curso. Exp. 1083.-

t.) Aceptar como resolución el informe de la Comisión de Hacienda en el expte. 2130.

Se levantó la sesión á las 6½ p.m.

B. Zorrilla

J. Díez Mori
Srio